

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

AÑO XI

Sábado 19 de Mayo de 1906

Núm. 1.505

El Partido Liberal

Montero y Moret

No son muy explícitas ni muy terminantes las referencias que se conocen de la entrevista de los Sres. Moret y Montero Ríos. Sin embargo, teniendo en cuenta antecedentes á los cuales seguramente no ha de volver la espalda el expresidente del Consejo, y uniendo á aquéllos algunas indicaciones que parecen exactas, cabe afirmar que el Sr. Montero Ríos piensa:

1.º Que no debe disolverse las Cortes.
2.º Que si prevalece el criterio de la disolución, debe limitarse ésta al Congreso, y no hacerla extensiva á la mayoría de la alta Cámara.

3.º Que el hecho de que el Sr. Moret no obtenga el decreto, no puede implicar en manera alguna la caída del partido liberal, porque éste tiene soluciones que pueden y deben ser aplicadas por un Gobierno liberal, el que hoy existe á otro.

Siendo esto así—y lo creemos exacto en todo lo esencial—, resulta colocado el señor Montero Ríos en una actitud muy amistosa y muy cordial en la forma, pero de resuelta oposición en el fondo á cuanto pretende el Sr. Moret.

Quiere éste disolver totalmente, y no ha de resignarse á continuar sometido á la mayoría monárquica del Senado; pero quiere, además, que si no se le otorga el decreto, y por esto tiene que dejar el Gobierno, con él caiga el partido liberal.

Esto es esencialísimo para el Sr. Moret, por el temor de que otro hombre público pudiera, desde la Presidencia del Consejo, restarle elementos y fuerzas para sostener mañana su jefatura.

Tal resulta la situación en que se encuentran colocados los dos prohombres del liberalismo; situación que, de confirmarse, no sorprendería á nadie que influyese en las determinaciones del jefe del Gobierno, porque aunque el toro esté en la plaza, pudiera suspenderse la corrida

EN EL SEMINARIO COMPOSTELANO

Con el Sr. Villanueva

Voy á hablar de momentos que al parecer pasan callados como si no tuvieran nada importante que decirnos. A veces lo más callado habla, revelándonos que es mucho lo que á veces calla.

Invitado por mi querido amigo el docto profesor de este Seminario, Sr. Villanueva, acudí hace algunos días á dicho Centro, al que exclusivamente debo todo lo que valgo, suponiendo que algo valga.

Y allí pasé los momentos de que voy á hablar.

Deben recordarse con estas palabras de Rioja:

*Un ángulo, un libro, un amigo y un sueño,
que no perturban deudas ni pesares.*

El ángulo, la habitación del Sr. Villanueva en el Seminario; él, el amigo, y el libro, el que el Sr. Villanueva abría, ya para recordar algo de nuestra historia regional, ya para elevarnos con la ciencia teológica no limitada á lugar alguno, ya para espaciarnos con las más delicadas poesías que á veces al lugar le limitan, y á veces se extienden á todos los lugares; y el sueño era la conversación á que para hablar de lo que se leía nos entregábamos.

El que hablaba era él.

El es un maestro en la ciencia teológica; pero no un maestro del texto *et quibusdam aliis*. En él hay algo más: él.

Y es un poeta.

Y esto era lo que en él hablaba, el teólogo y el poeta.

En la teología hablamos de Dios; en la poesía Dios habla en nosotros.

Me leyó algunas de las hermosísimas poesías de Galán, y calló la teología.

La canora armonía suspendía de dioses el Senado.

Oír los versos de Galán, es ver los horizontes que el alto collado domina, internarnos en el bosque delicitoso y apagar la sed del alma en abundosas fuentes.

El claro y transparente cristal de aquellas estrofas está como dispuesto para que en él se miren los mismos ángeles.

Nada de frases rebuscadas, nada de especiosos artificios, todo dicho con las palabras que

España favorece y cría.

Y allí se reflejaba lo más sublime del cielo y lo más hermoso de la tierra.

Galán dice lo que es el poeta.

Y dice lo que es la poesía.

Recordamos después á los rústicos fieros del positivismo moderno, A. Comte, Stuart Mill, y Herbert Spencer, arrebataadores del más amado nido de nuestras esperanzas.

Y vimos sin ese nido al alma acongojada, y siempre inquieta, y reclamando al rústico como se reclama aliento para la vida, su nido, su *poesía*

*y que le respondía
el rústico: no quiero.*

No me olvidaré de aquellos momentos. De aquí la muy señalada nota con que los recojo, y con ellos el nombre de mi excelente amigo el Sr. Villanueva.

Esperábamos otro amigo, y no tardamos en verlo. Era otro ilustradísimo profesor de este Seminario mi inolvidable condiscípulo Emilio Vilelga que lleva en su muy cultivado espíritu el sosiego con que á veces el viento mueve los floridos ramos, y esparce sus olores más finos.

Vimos allí, recordado por él, como el panteísmo de Hegel, la *Catedral del pensamiento humano*, llega á un punto en que el ser se identifica con la nada, y sobre esta base edifica Hegel la catedral de su panteísmo.

Y vimos como el positivismo procediendo á la inversa no admite más realidad que la nada á que puede reducirse lo solo percibido por los sentidos.

El alma ansiándolo todo, y ellos ofreciéndonos, nada en los hechos, y nada en la metafísica.

¡Ah! Cuanto mejor no es entregarnos á las emociones de aquel *rosario* de que Galán nos habla en una de sus más íntimas poesías, y que los que lo rezan no dicen por quien van á rezarlo, pero que todos, sin decirse nada, lo rezan *por ella!*

VICENTE CARNOTA.

TELEGRAMAS DE AYER

Decisión patronal

Dicen de Berlín que el sindicato de patronos de metales alemanes se propone reducir en un 60 por 100 el número de obreros de cada fábrica.

El número de estos se fijará en total á 120.000 en el caso de que antes del día 19 del corriente mes no lleguen á una inteligencia.

La decisión ha causado gran efecto, tanto entre los patronos como entre los obreros.

Noticias de Rusia

Telegrafían de San Petersburgo que el agente de policía Eduard, que en Tam-

bol ha maltratado á una niña, ha sido víctima de un atentado.

Un individuo le disparó varios tiros de revólver, dejándole muerto.

El agresor ha sido detenido y encerrado en la cárcel.

Ha presentado la dimisión el ministro de Comercio Mr. Teodoroffi.

La renuncia le ha sido admitida.

La Duma ha votado la contestación al mensaje del czar.

El profesor Valemiski propuso que se declarase que el objeto principal de la Duma es mantener la paz internacional y la unión de los países slavs.

Se ha votado la petición de establecer el sufragio universal, desechándose una enmienda referente al voto de las mujeres.

Se ha abierto el *cofre fort* que en la sucursal del Credit Lyonnais tenía alquilado Gaponi.

Presenció la operación el juez de instrucción.

En el cofre había dos sobres, conteniendo uno de ellos 14.500 rublos en billetes y el otro 14 billetes de mil francos.

El cofre estaba á nombre de Dubirsky.

Octavio Feuillet

Un telegrama de París trasmite la noticia de haber fallecido en Vande el insigne novelista Octavio Feuillet.

Plaga de langostas

El pueblo de Mirabel, próximo á Plancia, se ve amenazado de una espantosa ruina.

Se ha presentado en aquel término una tremenda plaga de langosta que alcanza proporciones jamás vistas.

Hombres, mujeres y niños llevan varios días de trabajo incansante, abrumador, matando langostas.

La Peña de Graus

Comunican de Huesca que los vecinos de Graus se hallan muy disgustados por la tardanza en recibir el crédito de diez mil pesetas concedido por el ministerio de Fomento para derribar la famosa peña que amenaza destruir el pueblo.

Este se halla incomunicado á causa de la destrucción del puente.

El Banco marroquí

En Suecia se ha formado un sindicato para aportar la parte de Suecia al Banco de Marruecos.

Un delegado del Gobierno ha salido para Madrid.

Regalos de boda

Dicen de Londres que se ha permitido la entrada al público en el palacio de Keington, para ver la exposición de los

regalos recibidos por la futura reina de España, con motivo de su boda.

Todos ellos son magníficos y de gran valor.

Las conclusiones integristas

Han quedado redactadas por la Comisión correspondiente, las conclusiones finales de la asamblea integrista que acaba de celebrarse.

A dichas conclusiones antecede la siguiente declaración:

«El partido afirma más y más su significación regionalista, y recuerda que en todas partes los integristas levanten la bandera del regionalismo tradicional, que lejos de oponerse á la unidad de la Patria, fomenta el engrandecimiento de la Nación, procurando su prosperidad en las regiones que la constituyen, y contribuyendo á la inteligencia con los demás tradicionalistas.»

Después de esta afirmación, la Comisión ha redactado las conclusiones que vienen á constituir el credo político del partido, y cuya síntesis es la siguiente:

«Reconocimiento de la división geográfica de España por sus regiones naturales, y de la personalidad propia de cada una de ellas en lo político, administrativo y jurídico; de lo que se desprende la reintegración absoluta del régimen histórico y tradicional para todos los antiguos reinos, principados, señoríos y provincias y el reconocimiento de su derecho á establecerlo y modificarlo, según sus necesidades ó conveniencias requieran.

La personalidad propia é independiente que se reconoce á las regiones españolas implica, entre otros derechos, los siguientes:

1.º Cupo concertado para pago de tributos.
2.º Desaparición del servicio militar y quintas.

3.º Modificar la ley electoral, dando libertad á las regiones para establecer el sufragio conforme á su legislación tradicional ó privativa.

4.º Reconocimiento, con carácter oficial, de las lenguas regionalistas para cuanto se refiera á la vida y régimen interior de las provincias.

5.º Abolir, en el menor plazo posible, todos los monopolios, declarando libres todos los cultivos y todas las industrias lícitas.

6.º Restablecer la absoluta libertad de enseñanza, reconociendo á las regiones el derecho de nombrar su personal docente; reconociendo á las Universidades autonomía facultad para dar colación de grados, pudiendo adoptar los textos que prefieran, con la sola restricción de sujetarse á la autoridad competente en lo que afecta á lo religioso.

7.º Reversión á las respectivas regiones de la propiedad del suelo, subsuelo, aguas y toda riqueza encerrada dentro de sus límites naturales y geográficos, pero respetando los derechos adquiridos dentro del actual derecho.

8.º Conceder amplia libertad á todos españoles en lo que se oponga al régimen regional para desenvolver toda clase de iniciativas, empresas, propagandas que no sean contrarias á la Religión, autoridad, familia y propiedad.»

Estos acuerdos serán publicados por todos los periódicos integristas, como cabecera de su programa político.

GALICIA

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que sea adquirido por administración, un motor de petróleo con destino al faro eléctrico de Cabo Villano.

El presupuesto de compra, transporte y montaje asciende á 16.446 pesetas.

Ha quedado desierta la segunda subasta para ejecutar las obras de la iglesia parroquial de Ginzo.

Para las corridas de toros que han de celebrarse en la Coruña los días 5 y 6 de Agosto, han sido contratados bichos de Biencinto y Veragua.

Continúan con gran actividad las obras de la carretera provincial de Bande á Portugal, por Entrimo.

En las bodegas de San Pedro de Cuideiro se están realizando algunas ventas de vino á 38 pesetas moya.

Varios arrieros de Verín recorren esta comarca vinícola.

La Liga de Amigos de la Coruña ha acordado contratar 140 tribunas ó paleos y 2.000 sillas para las fiestas del verano.

El Sr. D. Angel Limeses, ha presentado la renuncia del cargo de presidente de la Cámara de Comercio de Pontevedra.

Uno de estos días se reunirá la Comisión organizadora del Concurso de ganados, que se verificará en la Coruña el próximo verano, para activar sus trabajos.

Los que mueren:

En Ferrol, la señorita Teresa Viety Montero.

En Vigo, doña María Dubuis de Bachunan.

En Redondela, doña Elisa Aranjó y Taboas.

En Cangas, el teniente coronel de infantería retirado, don Juan Ortega Blanco.

—128—

con alcohol caliente, tocándolos después con una gota de ácido nítrico. Si están barnizados, el barniz desaparece con el alcohol y el ácido nítrico ejerce su acción, y si son dorados, el alcohol no los altera ni el ácido nítrico los ataca. Los objetos plateados se limarán hasta descubrir debajo de la capa superficial de plata el color del metal que principalmente los constituye; y, además, si se disuelve una parte del metal plateado en ácido nítrico, precipitará con el ácido clorhídrico la plata, si existe, formando cloruro de plata soluble en amoníaco y con los demás caracteres de este cuerpo.

10 Se entenderán por tochos los hierros forjados brutos, en masas ó prismas, los cilindros ó de cualquiera otra forma que contengan escorias. Los hierros forjados que contienen escorias suelen presentar un aspecto desigual y rugoso.

Los hierros forjados en masas ó prismas que no contengan escorias se aforarán como barras de hierro. En los casos dudosos se ensayará esta clase de hierro por la Escuela de Minas para determinar su respectiva clase.

11 Para aplicar esta partida es necesario que los objetos no puedan tener otro destino que el de ser fundidos en las fábricas de hierro ó acero.

Las barras carriles no habrán de exceder de un metro de longitud.

12 Para distinguir las barras de hierro de las planchas ó chapas, se tendrá presente que estas últimas tienen los bordes recortados, y las barras conservan las aristas sucias que indican su paso por los cilindros estiradores.

—125—

te ser de la misma clase. En el caso de que resulten varias clases, se hará la mezcla por clases, expresando la cantidad de cada una.

Estas muestras se mezclarán en un frasco grande, y á la conclusión del despacho del cargamento se sacarán de ellas dos litros, con los que se llenarán dos botellas, que, lacradas y selladas, firmando las etiquetas los empleados, y el interesado, se remitirán á la Dirección general de Aduanas para su ensayo.

La declaración se aforará inmediatamente, aplicando la partida declarada, quedando obligado el interesado á las resultas de lo que arroje el análisis, no considerándose ultimado el despacho hasta que aquel resultando se conozca.

Las muestras se analizarán en el plazo improrrogable de un mes, y los interesados tendrán derecho á presenciar la apertura de las muestras y el análisis, y á alzarse al Ministerio de Hacienda de la resolución que dicte la Dirección.

Cuando en las alzas de los interesados se soliciten nuevos análisis, los gastos que éstos originen correrán de su cuenta, siempre que no resulte que debe rectificarse el aforo dispuesto por la Dirección. En el caso contrario los gastos serán de cuenta de la Administración.

Para que los interesados puedan presenciar los análisis, será necesario que lo soliciten por escrito al autorizar las muestras con su firma.

Cuando el petróleo y los aceites minerales se importen en tanques ó depósitos, fijos á bordo de los barcos, y las condiciones del puerto lo consientan, los despachos se realizarán del modo siguiente:

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

La comisión organizadora del concurso de orfeones que ha de celebrarse en Ferrol con motivo de los festejos de An-boage, señaló al público en las bases, el día 3 del próximo Septiembre para la ce-lebración de aquél, pero cuando se veri-ficará será la noche del día 1.º del citado mes.

A petición de dicha comisión lo hace-mos público para las colectividades que tomen parte en di. ho festival.

Visitando los monumentos que encie-rra esta ciudad estuvo estos días en San-tiago el doctor D. Angel Pizarro Lastra que regresa de la Argentina.

Hoy salió para Vigo.

La Comisión provincial acordó infor-mar que puede autorizarse al Ayunta-miento de Castro para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de 5.284.13 pesetas resultante en su presupuesto del corriente año.

Mañana Domingo último día de novena, que viene celebrándose en honor del Pa-triarca San José, en la capilla de Nuestra Señora de la Fuente, en el barrio de Vis-ta-alegre, habrá solemne función; á las siete y media de la mañana será la misa de comunión, con acompañamiento de armonium, á las once la solemne; con exposición de S. D. M. que se reservará después de la misa.

A las cinco de la tarde se expondrá nuevamente á S. D. M., cantándose la es-tación mayor, rezo del Santísimo Rosario, semón del Patrocinio del Glorioso Pa-triarca, que pronunciará el señor rector de San Juan D. José, Seoane Capeans, después del cual se rezará la novena, se cantará la salve y se reservará, con-cluyendo con la bendición del Santísimo.

El Ayuntamiento de Coruña anun-ció la subasta para el suministro de alumbrado público de aquella villa, por incandescencia.

La adjudicación se hará por 20 años y el tipo de 2.272 pesetas anuales.

Con objeto de pasar la temporada de verano en Ordenes salió para aquella villa con su familia nuestro particular amigo D. Marcial Carrero.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra, se autoriza á los capitanes ge-nerales y gobernadores militares, el que puedan conceder permiso para ir á la Corte los días 25 del corriente mes, hasta el 10 de Junio próximo, á los generales jefes y oficiales que lo soliciten, siempre que queden cubiertos los servicios.

En breve se publicará un edicto anun-ciando á oposición el beneficio de sochan-ter vacante en esta S. I. Catedral de Orense.

Para fines del corriente mes será con-vocada la Diputación provincial al objeto

de celebrar la sesiones del primer pe-ríodo semestral.

Algunas grandes señoras de Alemania é Inglaterra han introducido una curiosa moda: la de llevar sortijas en el dedo del corazón de la mano izquierda.

El anillo tiene el aro de oro con una piedra preciosa, que ha de ser diferente según el mes en que ha nacido la dama.

A ambos lados de la piedra van graba-dos la fecha del nacimiento y el signo del Zodíaco correspondiente al mes.

La piedra preciosa que á cada mes co-rrespondiente es la siguiente:

Enero, granate; Febrero, amatista; Marzo, hematites roja; Abril, diamante; Mayo, esmeralda; Junio, perla; Julio, rubí; Agosto, labradorita; Septiembre, zafiro; Octubre, ópalo; Noviembre, topacio, y Diciembre, turquesa.

Promete verse muy concurrido maña-na el concierto organizado por la comi-sión popular para arbitrar recursos con que atender á los gastos de las fiestas del Apóstol.

Las misas gregorianas que darán co-mienzo el lunes 21, á las cinco y media de la mañana en el altar de la Resurrec-ción de la capilla general de Animas, se-rán aplicadas por el eterno descanso del alma de la hermana que ha sido de di-cha Cofradía, Gregoria García Fernán-dez (q. s. g. h.), fallecida el 6 del corrien-te mes.

La familia ruega á los conocidos y amigos la asistencia á alguna de ellas.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela pública de párvulos del ayuntamiento de Santiago, con el ha-ber anual de 550 pesetas, doña Antonia María Mercedes García Mirás.

Lista de los objetos

y dinero recibido para la Kermesse que se celebrará durante las fiestas del Apóstol, á favor de las Hermanitas de Ancianos Desamparados:

(CONTINUACION)

-Doña Aquilina G. de la Sela, de Sil-ván: una ensaladera cristal blanco y metal.

-Doña Bruna de la Riva, viuda de Gar-cía Lozano: dos jarrones de cristal verde.

-Doña Carmen Harguindey, de Gar-fía: una bizcochera de cristal blanco y metal y un servicio de huevera y salero de cristal y níquel.

-Doña Ana Núñez, viuda de Andrade: una papelería de metal blanco.

-Don Esteban Andrade: un corta pa-peles termómetro y un porta manicillas.

-Don Ramón Gil Villanueva y señora: un termómetro.

-Don José Gómez V. Curros: dos mace-tas y una jarra cristal.

-Don Jesús Asorey y señora: seis porta-monedas, seis botonaduras de nácar, ocho cepillos dientes, doce abanicos y diez barras jabón.

-Don José Gigirey Morentin: pila de madera con cristal y concha de metal.

-Doña María Gigirey, de Louzao: un es-tuche con objetos de escritorio de plata.

-Don José Beltrán Nevot: una docena platillos negros para vasos de vino, una docena de gafas, una docena servilleta-ros, y un libro de misa.

-Señorita Josefa Penela Conde: una ja-

rra cristal para agua y un servicio de porcelana para chocolate.

Doña Marina Courtier, de Pereiro: 10 pesetas para comprar objetos.

Una persona que oculta su nombre: un estuche con manecilla de plata y un ro-sario nácar.

Don Jesús Pintos Otero: pila de pelu-che encarnado, con cristal y concha de metal y dos cuadritos de porcelana mo-dernistas.

Doña Carolina Neira Florez, de López Ballesteros: una palmaria de plata en un estuche.

Don Gerardo Abello Martínez: un jue-go para fresas y azúcar de cristal y ní-quel.

Una persona que oculta su nombre: un libro titulado «Nociones elementales de Teología Mística.»

Doña Carmen de A. García, viuda de Peña Roffignac: un juego de cristal rosa tallado para licor.

Doña Angela Blanco Navarrete: un despertador y un estuche con una me-dalla de plata oxidada con la imagen de la Inmaculada.

Don Ruperto García (de Orense): un reloj de pared.

Según vemos en la prensa de Madrid, se indica para gobernador civil de la Co-ruña, al que lo es de Cádiz, Sr. Llamas Novac.

Según sentencia del Tribunal Supre-mo, en su sala primera de lo civil, el ma-rido está obligado á pagar los gastos que cause su mujer en los pleitos que con él sostenga, por ser dichos gastos de cargo de la sociedad y administrador y repre-sentante de ésta el marido.

Con esta disposición, no faltarán plei-tos entre los matrimonios mal avenidos.

Estos días fué muy abundante la pesca en las rias bajas y en la Coruña.

Una comisión de maestros ha visitado al mstro de Instrucción pública para pe-dirle que con motivo de la boda del rey se les conceda como gracia especial el poder concursar escuelas de 850 pesetas.

NUEVO MUNDO

Coincidiendo con la apertura de la Exposición de Bellas Artes, *Nuevo Mun-do* publica en su número una magnífica información de este asunto, dando á co-nocer algunos de los cuadros más nota-bles y los retratos de los artistas que forman el Jurado de la sección de pin-tura.

También publica el popular semanario las siguientes notas gráficas de actuali-dad.

-España en Marruecos: Tetuán y Lara-che.—El arzobispo de Valencia y el obis-po de Madrid-Alcalá.—La reina en el Fomento de las Artes.—El concurso hípico.—El nuevo bey de Túnez.—Tras-lación de los restos de Cánovas al Pan-teón de Atocha.—Las tiples del Gran Teatro, etc., etc.

Casiano, aquel célebre empresario de la plaza de Toros de Madrid, puso en el despacho de billetes un anuncio famoso: «*Hoy no hay sol.*» Si viviera Casiano, es posible que colocara un aviso manifes-tando que este año «no hay Primavera». Excepto tres ó cuatro días que lució el sol y sopló una brisa suave, los demás de la estación primavera han sido fríos, lluvio-sos, soplando viento fuerte.

Las estadísticas acusan un aumento notable de las enfermedades, en esta Pri-

mavera entoldada y fría, desagradable y tristona.

La gripe tiene caracter casi epidémi-co, y son muchas las personas que se encuentran en cama, sufriendo las moles-tias de la enfermedad, originada por enfriamientos. Los médicos dicen que no tiene carácter de gravedad, en la mayoría de los casos, pero que tarda en curarse, por la humedad del ambiente y las desi-gualdades en la temperatura.

Si Nabucodonosor hubiese usado COLONIA de ORIVE, aún existiría la ciudad de Babilonia.

Circula el rumor de que al ponerse los francos á la par se movilizarán las res-ervas en oro que tiene el Banco.

Para la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalem, se recaudó durante el año próximo pasado, en las diócesis de Gali-cia, las cantidades que se expresan á continuación:

Lugo, 7.25.
Mondrêdo, 150.
Orense, 38.
Santiago, 290.
Tuy, 833.38.

Esta mañana, cuando un vecino del Ayuntamiento de Lousame estaba ha-ciendo compras en el establecimiento de D. Benito Mato, un sujeto se aproximó á él y disimuladamente le sustrajo dos mo-nedas de oro de 25 pesetas.

No fué tanto el disimulo del aprovecha-do caco que no se apercebiese de su ma-niobra el comprador, y cuando ya aquél tenía en su poder las dos monedas trató de detenerlo, pero se dió á la fuga.

Perseguido por el robado y por un agente llamado Manuel Pazos, vieron éstos que el ratero se detuvo breve rato en las cercanías de la fábrica del gas.

En uno de aquellos muros había oculta-do las dos monedas que fueron encon-tradas por el agente.

No obstante haberse recuperado lo robado el municipal siguió persiguiendo al caco hasta lograr su detención y, con-ducido á la oficina del jefe de municipa-les, después de no poco trabajo confesó su delito.

El caco, que es vecino de Santa Marta, fué entregado al juzgado de instrucción.

Se hacen gestiones para que venga á Santiago, á dar un corto número de re-presentaciones la compañía de ópera que dirige el Sr. Giovanini y que actualmente se halla en Vigo.

Según dicen los periódicos de la Co-ruña el Sr. Cardenal Arzobispo está sien-do objeto de muchos agasajos en aquella ciudad.

El Sr. Martín de Herrera saldrá de la Coruña para Madrid el martes próximo en el tren correo.

La matanza de reses habida en el ma-celo fué de dos vacas y 24 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.692 kilos de carne.

Nos escriben de Madrid confirmando que el ministro dictó una Real orden au-torizando la circulación de los automó-viles con que la empresa Omnibus á Va-por establecerá el servicio de viajeros y mercancías entre Coruña y Santiago.

Dentro de breves días se harán las pruebas de dichos carruajes, asistiendo á ellas un ingeniero de la sección de obras públicas de la provincia.

Hospedajes caros

Según vemos en la prensa de Madrid, los hoteles estarán por las nubes.

Se dice de alguno que avisó á los hués-pedes que desde el día 25 al 5 de Junio pagará cada persona 500 pesetas diarias. Los restaurants triplican los precios, según dice un conocido escritor, á quien le dijeron en uno que aun cuando comía en él casi todos los días, debía abonarse, pues en los días de la boda triplicarían los precios.

Muchas familias alquilan habitaciones y balcones á precios elevados, y se cita un marqués que alquiló su hotel en 10.000 reales diarios desde el 25 al día 5, á un rico inglés.

De éstos se dice que vendrán muchos, pues según una estadística de billetes ki-lométricos expendidos en los últimos días, 17.000 fueron para súbditos de In-glaterra, que recorrerán después las re-giones de España.

Además del periódico «España Nue-va» que se viene publicando hace días, se anuncia la aparición de uno, creado con dos millones de pesetas de capital y otro con un millón.

Este último con capital vizcaíno para defender los intereses de aquella región. Como se ve, hay fiebre de periódicos.

El Excmo. Cabildo acordó poner un vi-gilante nocturno en la Santa Iglesia Cate-dral con el haber diario de dos y media pesetas. Deberá proceder del cuerpo de la Guardia civil, solicitándose en el término de ocho días y acompañando certificado del párroco de buena conducta y cumpli-miento pascual, sin perjuicio de los infor-mes reservados que se estime conveniente tomar para su elección.

Estuvo hoy en esta ciudad nuestro es-timado amigo D. Laureano Salgado.

Ha salido para París, nuestro estimado amigo el Marqués de Montesacro. Va con intención de adquirir un automóvil.

Después de brillantes ejercicios ha ob-tenido el título de profesora de Música en la Sociedad Económica con la califica-ción de Sobresaliente la señorita María Sánchez.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá Médico que no haya re-cetado en la mayor parte de las enferme-dades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapeutica y se les prescribe como un agente poderoso, cu-yos admirables resultados no hacen es-perar.

La procesión del domingo y el ensayo del viernes

Pareció verdaderamente providencial, que ayer, habiendo estado lloviendo por intervalos con tanta frecuencia, se disfrutase de la apetecida serenidad durante todo el tiempo del ensayo. Así es que se tuvo con toda tranquilidad, y solo vino la lluvia, cuando hacia falta para que se dispersase la inmensa muchedumbre, que estaba situada por toda la Plaza de la Purísima Concepción.

Se dió aviso de que hoy sábado habria un nuevo ensayo, al que se espera podrá acudir toda la banda municipal completa, que los días pasados no ha podido hacer-lo. Por supuesto á las mismas horas que el viernes.

Está casi decidido, que el himno solo se cante en puntos céntricos de la carre-ra de la procesión, y deteniéndose ésta, para uniformar más fácilmente el canto.

Desde luego podrá cantarse en la Pla-za del Hospital, en la Rúa del Villar, en la Rúa Nueva, en la Plaza de Cervantes y en la de la Quintana, tocando la mú-sica otras marchas en sitios menos favora-bles á las voces.

Haciéndose estas detenciones, se alarga el tiempo de la procesión, por lo cual hay que empezarla con toda puntuali-dad, procurando que esté en marcha á las cinco y cuarto, lo cual supone que todo está dispuesto á las cuatro y tres cuartos.

Cuanto al tiempo, se espera que será expéndice, descargadas ya las nubes con los aguaceros de estos días. Si así no fue-ra, vemos con gusto que los directores de la procesión, según se anuncia en el prospecto la suspenden, dejándola para el otro día, lunes 21 del corriente, cosa que nos parece no solo prudente sino completamente necesaria, pues esta pro-cesión, á diferencia de las demás, va á parar no á una iglesia, sino á una plaza enteramente descubierta, donde nada puede hacerse si no con un tiempo se-guro.

El domingo, á eso de las tres y media, se podrá ver la entrada de los corderos, que en coche y enjaezados se dirigen al Seminario, entrando por la Mamea y siguiendo por el Toral, Rúa del Villar, Platerías y Plaza del Hospital.

Este espectáculo va á llamar mucho la atención de los niños que asistirán ante de ir á la procesión.

Desearnos á los directores de la fiesta un éxito completo, pues no dejamos á

- 1.º Una bomba de vapor extraerá por un tubo el petróleo ó el aceite del buque-tanque y lo verterá en un depósito ó depósitos que se llamarán primeros.
 - 2.º Estos depósitos deberán tener un grifo de salida para conducir el líquido á dos recipientes de hoja de lata ó de hierro.
 - 3.º Cada uno de estos dos recipientes se colocará en una báscula, se abrirá el grifo que uierta en ellos, y cuando estén próximos á llenarse y la báscula tienda á nivelarse, se amonará la salida del petróleo, y se cerrará completamente el grifo cuando el fiel acuse el peso puesto de antemano en el platillo.
 - 4.º Verificada la pesada, se dará salida al líquido y se comprobará el peso de cada recipiente vacío haciéndose por el funcionario encargado del despacho las anotaciones correspondientes en su libreta.
 - 5.º El petróleo ó el aceite, una vez pesado, saldrá de cada recipiente por un tubo puesto en su parte más baja, cuyo tubo enchufará con otro movable que lo conduzca á otro depósito, desde el cual se llevará á la fábrica, y
 - 6.º La Administración cuidará de ejercer la mayor vigilancia, desarmando los tubos al terminar los des-pachos diarios ó recogiendo las llaves de aquéllos, á fin de evitar que por derrames ú otras causas se le-sionen los intereses de la Hacienda.
- 3 Se entenderá por oleaftas y aceites lubrican-tes, para la aplicación de la partida 23 del Arancel, los aceites minerales que se destinan principal-mente al engrase de las máquinas, émitan vapores inflama-bles antes de 150 °, y que, tratados por el ácido sulfú-

- ricó concentrado, no produzcan un aumento de tem- peratura superior á 3º centígrados, ni dejen menos de 10 por 100 en volumen de alquitrán, y que, destilados hasta obtener un residuo sólido, no sea éste superior al 3 por 100 del peso líquido destilado.
- 4 No se considerará como talla el desgaste necesa-rio para hacer desaparecer las rebabas de los mol- des.
- 5 El vidrio armado, cuyo grueso sea de 4 á 12 mil-ímetros, adeudará para la partida 32 y el de mayor grueso por la 30.
- 6 Los marcos de los espejos pagarán por la partida en que por su clase se hallen tarifados, si el derecho que aquella tenga asignado es superior al de los espe- jos.
- 7 Para la aplicación de esta partida debe tenerse presente que sólo comprende los ladrillos, baldosa y tejas de tierra ó barro cocido, toscos, y que son los que se emplean en la construcción de tapias, paredes, hornos, etc.
- 8 La calificación de joyería ó alhajas comprende todos los objetos pequeños, cualquiera que sea su ley, destinados generalmente al adorno de las personas. En el despacho de los objetos concluidos, incluso los de joyería de oro, plata ó platino, rellenos de mástico, se descontará del peso, por razón de aquél, la cantidad que se considere prudente. La calificación de vajilla comprende los utensilios de escritorio, tocador ú otro uso doméstico, los objetos para el servicio de las igle-sias y todas las piezas grandes que sirven de adorno en las habitaciones.
- 9 Para distinguir los objetos dorados se frotarán,

penetrar el fin altamente moral, que por medio de tantas diligencias y minuciosidades se proponen. De ellos hemos recibido estos últimos pormenores, que con gusto ponemos en nuestro diario.

El TE ORNAMENTAL se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

GACETILLAS

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA SUCURSAL DE LEÓN

Rúa del Villar, núm. 1. Desinfección completa de los útiles, por distintos procedimientos. Esmerado servicio, desempeñado por Jesús Rios, oficial de primera de la peluquería de LEÓN.—Servicio á 25 céntimos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27 791 del ortopédico de Madrid).

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL NÚM. 9 PRINCIPAL

CURAN LAS HERNIAS EN LOS ADULTOS?

Curación de una persona de 55 años Zurita de la Frontera (Salamanca) 31 de Enero de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración: recibí su atenta del 13 del corriente y después de manifestarle mi agradecimiento por el interés que por mí se toma, tengo la satisfacción de manifestarle que, en cuanto á su aparato, solamente tuve necesidad de hacer uso de él ocho meses, al cabo de los cuales, encontrándome ya bien, me lo quité y á pesar de haber transcurredo dieciocho meses más, no he tenido necesidad de él. Con lo cual comprenderá V. que estoy completamente curado, y por ello le estoy altamente reconocido y me ofrezco suyo afectísimo, atento y seguro servidor.

q. b. s. m., Antonio Lozano

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ellas.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico auxiliar del ortopédico D. JERONIMO FARRE GAMELL en Santiago durante los días 25 y 26 del actual Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL SUIZO.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol núm. 9, principal. Pídanse el folleto, que se envía gratis

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El Consejo de ayer

Madrid 19 (8)

En la Presidencia se celebró anoche el anunciado consejo de ministros. Al consejo no asistió el Sr. García Prieto por hallarse enfermo.

El consejo se ocupó de varios asuntos de carácter local figurando entre ellos el sostenimiento de las clínicas en las Universidades de Santiago, Barcelona y Valladolid; la solicitud para que se permita el cultivo del algodón en España; la construcción de carreteras en Tarragona; estudio de la barra de San Vicente de la Barquera; construcción del Mausoleo de los Reyes de Aragón y otros de menos interés.

Quedó acordado que se declaren fiestas oficiales los días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio pero que no por eso se retrase el pago de mensualidad corriente á los empleados del Estado.

El Sr. Gasset comunicó detalles del informe emitido por el inspector general Sr. López Navarro, con motivo de su visita al archipiélago canario.

Este informe es el documento que el Gobierno esperaba, para redactar el plan de reforma del archipiélago.

El ministro de la Gobernación leyó copia de los telegramas que ha enviado al Gobernador civil de Barcelona, dándole instrucciones acerca de la fiesta de la Solidaridad Catalana.

Se acordó recomendar al duque de Bivona que conceda amplia libertad para las manifestaciones, aun que la aglomeración de gente perjudique el tránsito; que adopte medidas de previsión, á fin de que no ocurran incidentes desagradables, y que mantenga el orden acudiendo á la autoridad militar en el caso de que aquel sea alterado.

Varias noticias

Madrid 19 (8)

Llegó á Lisboa la Reina Alejandra de Inglaterra.

Madrid 19 (id. id.)

En Zamora riñeron varios gitanos por cuestiones de juego resultando herido uno de ellos.

Madrid 19 (id. id.)

En Por-Saiz naufragó un torpedero inglés pereciendo ahogados siete tripulantes.

Madrid 19 (id. id.)

En Manila se dejó sentir un terremoto que destruyó la villa Etula.

Madrid 19 (id. id.)

No ocurrieron desgracias personales. Ayer se verificó en esta corte, como de costumbre, la entrega al duque de Híjar del uniforme que vistió el Rey el día de Reyes.

Madrid 19 (id. id.)

El Sr. Gasset ordenó que se libren las diez mil pesetas concedidas para destruir la famosa Peña de Graus.

Madrid 19 (id. id.)

El Rey prometió á los estudiantes que le visitaron ayer interesarse con el gobierno para que acceda á los deseos de los escolares relativos á las reformas en la enseñanza y al indulto del Sr. Carrillo.

Madrid 19 (id. id.)

Llegaron á San Sebastián algunos de los mineros de Courrières que fueron salvados después de permanecer veinte días sepultados.

Madrid 19 (11)

Los telegramas que se reciben de provincias causan grandes fríos en toda España.

En algunos puntos nevó ayer.

La vida política

Madrid 19 (8)

Salió de esta corte para Baeza el Director general de Obras Sr. Burrell.

También salió para Valencia el diputado republicano Sr. Lerroux.

Madrid 19 (id. id.)

El Sr. Nocedal que pensaba salir ayer para Barcelona se sintió indispuerto teniendo que suspender el viaje.

Madrid 19 (id. id.)

El ministro de Hacienda insiste en afirmar que los francos llegarán á ponerse á la par.

Madrid 19 (id. id.)

Hoy irá á Ciudad Real el ministro de la guerra.

El general Luque va con objeto de inspeccionar el campo de tiro que allí se estableció.

Madrid 19 (id. id.)

Se dijo ayer en el salón de conferencias que el jefe del gobierno accederá á que se aplaze hasta Octubre la resolución del problema político que tiene planteado al Rey.

En este caso no se reunirán ahora las cortes.

La boda del Rey

Madrid 19 (8)

La Diputación provincial de Barcelona acordó repartir cinco mil pesetas, en diez lotes, como dote de otras tantas huérfanas que casen el mismo día del Rey.

Madrid 19 (id. id.)

El conde de Romanones dijo á los periodistas que el gobierno conocía los manejos de algunos caristas que se proponían promover una algarada el día de la boda del Rey.

Añadió que las autoridades están apercebidas para evitar todo intento de perturbación.

Madrid 19 (id. id.)

Es seguro que las comitivas del Rey y de la Princesa se dirigirán á los Jerónimos separadamente el día de la boda.

Después de la ceremonia ambas comitivas regresarán á Palacio unidas.

Noticias oficiales

DIA 19 (11'30)

La Gaceta de Madrid de hoy publica un real decreto nombrando Delegado de Hacienda de la provincia de Pontevedra á D. Luis Semechaluce.

Madrid 19 (id. id.)

También publica el periódico oficial una disposición ordenando que se publique, en los Boletines Oficiales de las provincias de Coruña, Lugo y Oviedo, á quienes interesa, la petición declarando de servicio general el ferrocarril de Gijón á Ferrol ó sea el llamado de la Costa.

Habla Romanones

Madrid 19 (14)

Hoy recibió como de costumbre á los periodistas, el ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones estuvo más explícito que de ordinario con los periodistas.

Confirmó tácitamente que el Gobierno inició las necesarias gestiones con el Vaticano para someter á la ley común á las asociaciones religiosas que no figuran reconocidas en el Concordato.

Hablando de la cuestión política recogió la versión de que el Sr. Moret se averdria á continuar en el Gobierno hasta Octubre, sin resolverse hasta entonces el problema planteado al Rey.

Según nos dijo el ministro, esta noticia no es exacta, y tiene la seguridad de que en cuanto se terminen las fiestas de la boda la cuestión política será resuelta.

Dijo que está ultimado el cartel de la corrida regia. Matarán en dicha corrida los diestros Fuentes, Algabeno, Bombita, Machaquito, Bienvenida y Regaterín.

A esperar á la Reina

Madrid 19 (14'30)

Se dispuso que el tren real esté preparado para el día 24 del actual.

En dicho día á las tres de la tarde saldrá el Rey para recibir en la frontera á su futura.

Acompañarán á S. M. el jefe del Gobierno y los ministros Sres. Gasset y general Luque.

Los ministros esperarán á la futura Reina en Irún, acompañándola luego con S. M. hasta el Pardo.

Moret y Romanones

Madrid 19 (14'30)

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Moret y conde de Romanones.

En la conferencia han tratado de las fiestas de Solidaridad Catalana que mañana comienzan en Barcelona.

Lo mismo el jefe del gobierno que el ministro de la Gobernación confían en que se verificará con toda tranquilidad.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, DIA 18, DIA 19. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, C.ª Arrend.ª Tabacos, ACCIONES, CAMBIOS, París, vista, Londres, vista.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 96'97.

Mencheta.

ANUNCIOS

PÉRDIDA Se ruega á la persona que haya encontrado un rosario negro, engarzado en plata con una cruz, grande también de plata, se sirva entregarlo en la platería de don Constante Varela, Bautizados, donde se le gratificará.

HELADOS Se sirven en el

CAFÉ SUIZO

CAFÉ ESPAÑOL

SE ARRIENDA la casa, sin la tienda núm. 49 de la Rúa Nueva.

En el núm. 16 de la misma calle informarán.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable Literarios 2 darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las dos partidas de venta anual siguientes: una de 33 ferrados de trigo, 2 gallinas, 2 cuartillos de miel, 2 cuartillos de manteca y medio carro de leña, que satisface Antonio Linares Suárez como cabezalero.

Y otra también de 33 ferrados de trigo, 2 cuartillos de miel, 2 cuartillos de manteca y medio carro de leña que paga José Bascuas Lonzao.

Ambas partidas de venta constituyen un solo toro y se ha impuesto sobre bienes sitos en la parroquia de San Martín de Concineiro, término municipal de Bujan, partido de Ordenes.

La subasta tendrá lugar el 21 del corriente mes yano, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. Jesus Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á docekilometros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forma una sola finca, destinados á labradío viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 89 de la calle de la Rúa de San Pedro de esta población. Del precio y demás condiciones informarán en el comercio de Salmonte y Porto, Preguntoiro núm. 26 Santiago.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día cuatro de Junio de 1906, desde las once á las trece horas, los testamentarios de D.ª Josefa Varela Lois, procederán á la venta en pública subasta en la Notaría de D. José San Martín, de Padrón, de la venta foral de sesenta y cinco pesetas anuales, que grava sobre la casa que actualmente pertenece á D. José Martínez, sita en la calle de Ruic Pons, del mismo Padrón, reservándose los vendedores el derecho de adjudicarla ó no al mayor postor.

Los documentos de pertenencia á los que acreditan la personalidad de los vendedores, están de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA

Se hace la de la casa núm. 12, moderno, de la calle de Gelmirez, de esta ciudad, compuesta de dos pisos altos, é inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 30 del corriente Mayo de diez á doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará del precio y condiciones.

VENTA. Por defunción de su dueño, se hace de la casa casi nueva de la calle de los Lagartos núm. 22 con su magnífica hueta. No le afecta ningún gravamen. La vuda darán razón en la referida casa.

Taller mecánico de sillería

El dueño de la fábrica de aserrar madera, establecida en el Ulla, ha montado en el Crucero de Ramirez, un taller dedicado exclusivamente á construcción de sillería de madera fuerte, con asiento y respaldo de ouero artificial impermeable grabado, vendiéndose en dicho punto á precios muy económicos, que varían entre 40 y 90 pesetas docena, según su clase.

Carruajes

La antigua y acreditada casa de Marcial Méndez cesa desde esta fecha en la industria de alquilar de coches por haber cadido todo su importante y cómodo material á la empresa central del Ferrocarril que se encarga desde hoy de toda clase de servicios de viaje y de lujo dentro y fuera de la población, pues el Sr. Méndez se dedicará exclusivamente á la construcción y reparación de toda clase de vehículos para lo cual ampliará y modificará sus talleres hasta ponerlos á la altura de los mejores de sus clases.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el

Cuerpo de la Intervención del Estado

en la explotación de ferrocarriles

Debiendo proveerse por oposición, las vacantes que resulten en el Cuerpo de la Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, desde el primero del próximo mes de Junio, se abrirá la Academia dirigida por el Interventor del Estado, Don Francisco Meléndez Polo, donde los señores opositores, podrán adquirir los conocimientos que abarca el programa así como cuantos datos deseen obtener sobre dicha carrera del Estado debiendo prevenir que el ingreso se efectua por la categoría de dos mil pesetas.

Para mayor informes y detalles del programa, pueden dirigirse, Preguntoiro, 17-2.º.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

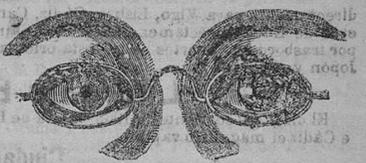
A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caichou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.

Honorarios módicos. SANTIAGO - TORAL, 7-3.º



Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra las como así; por esta razón antes de adquirir unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene mas importancia de la que generalmente se le concede, y nadie debe entregarse á un simple comerciante, pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopia hipermetropía presbicia, astigmatismo simple y compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por El Optico del Preguntoiro único Optico Científico con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lentes los que no ven bien Si; dicen eminentes oculistas de todo el mundo y la práctica lo confirma.

Jaime Pardo

Optico de la Julius Ruing Optical Company de New-York Chicago.

PREGUNTOIRO 32

Consultas Gratis. Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica. Mas barato que yo ¡¡¡Nadie!!!

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ROSENDO PUENTE Y VALLE

Que falleció el día 21 de Mayo de 1905

Su hija, hermana, hermanos políticos y demás parientes, y testamentarios,

RUEGAN á las personas de su amistad se dignen asistir al ACTO FUNEBRE que por su eterno descanso tendrá lugar en la Capilla general de Animas el próximo lunes 21, á las once de la mañana, ó á alguna de las misas que por igual concepto se celebrarán en dicha Capilla.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos 36, PREGUNTOIRO. 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la jábrika más importante, á 7 reales libra peso completo.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa." Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

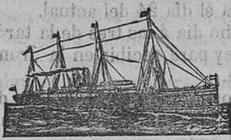
Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo. El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS IRES directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor REINA MARÍA CRISTINA directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje-carga para Veracruz con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Panamá por las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con alletes y conocim. entos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico y admitir pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano biTrinidad con trasbordo en Curuáno. LÍNEA DE FILIPINAS El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor ALICANTE directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Sand, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia. Línea de Buenos Aires El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor Ciudad de Cádiz directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz. LÍNEA DE CANARIAS El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAJERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia. LÍNEA DE FERNANDO POO El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LÍNEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra. PATRONATO PRINCIPAL Excmo. Sr. Marqués de Comillas. » Conde de Bernar. » Conde de Canilleros. Itmo. » Barón de Vilagayá. Excmo. » D. Joaquín S. de Toca. BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc. Precio: UNA PESETA Pídanse en todas las librerías

Líneas de vapores Trasatlánticos Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas ARGENTINA para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias. (Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego. Tanto por la clase de comida, como por la ventaja que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros. Para informes dirigirse al Agente de la Compañía de Villagarcía. Pío El Tierno

Aparatos para sulfatar viñas y toda clase de plantas

Estos aparatos superan á todos los sistemas hasta hoy conocidos por su esmerada construcción y fácil manejo, estando dotados de diferentes chorros continuos que alcanzan mayor distancia que ningún otro de su clase. Antes de comprar algún otro sistema véanse los que ofrecen los.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN GALICIA Salmonte y Porto—Preguntoiro 26—SANTIAGO

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ El 20 de Mayo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tam. Solo sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llévanlos cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RÍO, Cantón Pequeño, y LA CORUÑA.

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA (Casa fundada el año 1854, RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos Esfera Ferrer y G. que se fabrican en el Reino de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich. Pianos franceses de Bravé, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.— Monumentos.— Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.— Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.— Industrias.— Principales contribuyentes.— Magistratura.— Administración del Estado, provinciales, municipales.— Eclesiásticas.— Fiestas.— Fiesta mayor.— Aranceles, etc., etc.— En fin, en los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedad de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literales ó eclesiásticas. ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO. ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno de ellos, una descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las arterias, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, es abastecimientos de baños, etc., etc.; 2.ª la parte oficial y 3.ª las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia. ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana. ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos. 1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.ª América del Norte: México. 3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo. ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas mercantiles en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS (HAR ELE VIRENS) Medicamento de Farmacia conocida é indicada en esta enfermedad. Contra las almorranas, hemorroides, quistes, fístulas, reumatismo, Isgia, etc. Precios: En pomada... á Pesetas 1'75 pote. En liquido... á 2'00 botella. De venta en Santiago: Droguería de Ricardo Bermejo, Huérfanas 17. Se dá gratis á quien lo pida en Mental (completo del Dr. HUMPHREYS). DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS.—Népoles, 166—BARCELONA. (Nombre registrado)

Esquelas de defunción Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño. BOLSAS DE PARIS

ANEMIA clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos debilidad, por exceso de trabajo mental, getamiento por pérdidas, humorales, neurastenia SE CURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida Dr. Grsu Pídanse en Farmacias y Droguerías.

DOMINGO DE LA CAL TOILE (Cesigatúes.—Túshis.—Segútes.—Cesigatúes) DESPACHO DE ADUANAS Depósito de cervezas de la Cruz Blanca, exclusivo. En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7

La Dulce Alianza Confitería, Pastelería, Chocolates Viuda de José M. Blanca Casa fundada en 1842 33, Rua del Villar, 33.—SANTIAGO. Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.